

PE-0140-15

Bogotá, D.C., septiembre 18 de 2015

Doctor

**AURELIO IRAGORRI VALENCIA**

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Ciudad

Respetado señor Ministro:

Tal vez no haya un tema sujeto a tanta controversia, intereses y hasta manipulaciones en la producción ganadera, como el del precio de la leche al productor. Sabemos que usted lo conoce bien, lo ha estudiado y tiene una opinión muy bien formada sobre el mismo. También sabemos de su ánimo por proteger a los ganaderos en las relaciones asimétricas que hay con la industria en la cadena láctea. Que el precio al cual se remunera el esfuerzo del ganadero sea justo. Que se mantenga vivo el negocio lechero para más de 350 mil productores grandes, medianos y pequeños, sobre todo pequeños, que hacen patria en el campo colombiano.

Por ello valoramos muy positivamente y compartimos totalmente sus recientes declaraciones en relación con las estrategias develadas por algunos prominentes actores de la industria láctea que, no solo fijan tendencia de precios en el mercado de la compra de leche al productor, sino que también forman opinión frente a ciertos temas hasta el punto de convertirlos en mitos que se imponen como el de las "enlechadas" o el de la "escasez de leche", para presionar bajas en los precios al productor o aumento de las importaciones de leche en polvo, que conducen al mismo efecto.

En el marco de esas campañas mediáticas y de presión al propio Gobierno, o a instrumentos de política pública como son el Fondo de Estabilización - FEP y el Fondo Nacional del Ganado - FNG, para que se adopten decisiones favorables a la industria láctea y sus estrategias comerciales, vemos ahora un ingrediente adicional materializado en las declaraciones públicas de Asoleche, dirigidas a desprestigiar y atacar la administración que se le viene dando a dichos instrumentos de política sectorial.

Las referencias descontextualizadas de Asoleche, que reclaman al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, emprender acciones retaliatorias contra la administración del FNG, por el caso Friogán S.A., las rechazamos de plano, pues no es cierto que los recursos del FNG se encuentre en riesgo como lo expone Asoleche y por, el contrario, la mejor decisión que se tomó en la Junta Directiva de este Fondo, en la cual valoramos el acompañamiento que tuvimos directamente de usted, señor Ministro, fue la de proteger

Dirección: Calle 37 # 14 - 31 Bogotá D.C. Colombia

Teléfono: (571) 5782020 Fax: (571) 5101614

web: [www.fedegan.org.co](http://www.fedegan.org.co)

e-mail: [fedegan@fedegan.org.co](mailto:fedegan@fedegan.org.co)



los intereses patrimoniales del FNG dentro de Friogán S.A., acudiendo al mecanismo de la Ley 1116 de 2006, tendiente a normalizar las deudas y la operación de esta empresa, constituida en desarrollo de una política pública sectorial.

En lugar de lo anterior, Asoleche, como un importante gremio de la industria láctea, debe aplicarse al cumplimiento de los compromisos que adquirieron en marzo de este año para normalizar el acopio de leche y recuperar los precios de ruina al productor. Mientras ellos engañan al Gobierno y al Consejo Nacional Lácteo - CNL, con falsos escenarios de "enlechadas", o de escasez del producto, aún no se reajusta el precio de la leche en la línea de los compromisos adquiridos.

Recordemos que fue a raíz de lo argüido por Asoleche, respecto de la existencia de una supuesta "enlechada", que se indujo al Fondo de Estabilización a crear un Programa de Compensaciones, tanto para el mercado interno, como para las exportaciones de productos lácteos. Ello dio como resultado que, a la fecha, Colanta tenga derecho a compensaciones por valor de \$1.587,5 millones de pesos por sus ventas en el marco del programa Compras Públicas de Leche MADR, y \$1.882 millones de pesos por exportaciones realizadas en el mes de julio.

Además, se está esperando la documentación de esa Cooperativa, correspondiente a la exportación de mil toneladas en el mes de agosto, las cuales tendrían una compensación de \$941 millones, y han hecho el anuncio de exportar otras 3.000 toneladas de leche en polvo, que equivalen a una compensación de \$2.823 millones.

En total, son \$7.233 millones que se orientan como apoyo directo del FEP a Colanta, proveniente de los recursos de todos los ganaderos del país, resaltando dos cosas: Que Colanta tomó la decisión desde que se creó el FNG, hace más de 20 años, de no aportar cuota parafiscal por la leche que recibe de sus asociados; y que el destino de estas exportaciones compensadas ha sido Venezuela, que como usted bien conoce, es un mercado administrado.

Finalmente, también vale recordar que en marzo de este año se acordó en el marco del CNL, una revisión a la fórmula del precio de referencia que tenga en cuenta la coyuntura a la que se ha venido enfrentando el sector y acciones para el fortalecimiento económico de la cadena láctea. Así mismo, se anunció el diseño de un sistema de vigilancia de los costos de producción, a través de la Unidad de Seguimiento de Precios, con el apoyo de la cadena. Como lo manifestaron Fedegán y Analac en su momento, el precio pagado al productor, en términos constantes, refleja una pérdida acumulada desde el 2008, con reajustes inferiores a la inflación.

Al cumplimiento de todo lo anterior es que consideramos, señor Ministro, se debe instar a Asoleche, para que honren los compromisos asumidos por la industria en el marco del CNL con el Gobierno y con los productores lecheros del país.

Reciba un cordial saludo.



**JOSE FÉLIX LAFAURIE RIVERA**  
Representante de Fedegán  
Junta Directiva FNG



**CARLOS ALBERTO ESTEFAN UPEGUI**  
Representante de Anafac  
Junta Directiva FNG



**RICARDO ROSALES ZAMBRANO**  
Representante de las Cooperativas Lecheras  
Junta Directiva FNG



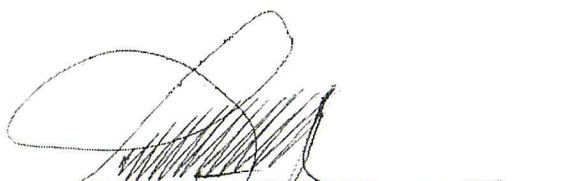
**HERNÁN ARAUJO CASTRO**  
Representante de Fedefondos  
Junta Directiva FNG



**RICARDO SANCHEZ RONDÓN**  
Representante de Unaga  
Junta Directiva FNG



**CARLOS ALFONSO LUQUE BARRIGA**  
Representante Fedegán, Sector Carne  
Junta Directiva FNG



**RAFAEL AMARIS ARIZA**  
Representante Fedegán, Sector Leche  
Junta Directiva FNG

